



## **Reseña. La censura de la Literatura Infantil y Juvenil: desde las posturas gubernamentales a las formas soterradas, por Ramón Tena Fernández y José Soto Vázquez**

**2022, Dykinson, 304 pp., 19€,  
ISBN 978-84-1122-091-0**



Marta Gómez Caballero  
*Universidad de Extremadura*

La investigación acerca de la censura sigue siendo uno de los campos que aún necesitan esclarecer cuestiones fundamentales, pero en el ámbito de la LIJ la situación requiere de una atención especial. Pues, tal y como se defiende en este libro, el control de las ediciones para niños se convierte en objeto de atención preferente en la mayoría de los Estados dictatoriales, pero pese a este interés gubernamental, su investigación contemporánea escasea, no solo en España si no en el resto del mundo. Por ello, es relevante este libro, pues se interesa por la situación de la LIJ a nivel internacional, por todo tipo de géneros literarios y estableciendo una panorámica cronológica desde la historia reciente hasta la actualidad. Por tanto, es fácil establecer paralelismos, reconocer singularidades de determinados países, e identificar tabúes colectivos a nivel europeo o peninsular.

En cualquier caso, es oportuno señalar que este título forma parte de una línea temática consolidada por los editores Ramón Tena Fernández y José Soto Vázquez, ya que encontramos otros monográficos con varias editoriales de gran

prestigio. Prueba de ello es que con Dykinson hallamos referencias como: *La censura de la LIJ en las dictaduras del siglo XX* (Soto Vázquez y Tena Fernández, 2023a), y la *Censura infantojuvenil en la literatura y educación europea* (Tena Fernández y Soto Vázquez, 2024). A ellos se suma el publicado con Tirant lo Blanch, que recoge las memorias de autores, ilustradores y periodistas que vivieron la represión en primera persona: *La censura cultural en el franquismo* (Tena Fernández, 2021). Además, los lectores e investigadores pueden cotejar estos resultados con las obras que ha editado la Universidad de Zaragoza con dos títulos que catalogan y transcriben las evaluaciones que hizo el Régimen: *Expedientes de censura franquista de literatura infantil y libros para niños* (Soto Vázquez y Tena Fernández, 2023b) y su homónima dedicada a los libros para adultos (Tena Fernández et al., 2024).

En lo que concierne a la publicación *La censura de la Literatura Infantil y Juvenil: desde las posturas gubernamentales a las formas soterradas* reseñamos que está compuesta por 14 capítulos, los cuales reúnen publicaciones en español, inglés y portugués. La obra tiene tres grandes capítulos: el teatro infantil, una visión internacional en China, Portugal y Rusia y tres estudios sobre la censura franquista. Finalmente, se incluyen trabajos de actualidad, refiriéndose a la autocensura que marcan el canon y la industria editorial. A continuación, procederemos a comentar el contenido de cada uno de los capítulos del libro.

El primer capítulo, titulado *Guerra, exilio y tiranía como motivos temáticos en el teatro infantil español bajo el franquismo*, cuya autora es Berta Muñoz Cáliz, se centra en el teatro para niños tras el levantamiento fascista de 1936, terminando con los nuevos lenguajes, aspectos escénicos y formas de relacionarse con los niños, manteniéndose solo el teatro conservador. Durante los cuatro años de dictadura se recogieron obras escritas por exiliados españoles, aunque algunas siguen siendo desconocidas. En sus obras, muchos incluyeron la lengua y tradiciones de los países de acogida y nuevos temas como la guerra o el destierro, tratados con humor. Los mecanismos de control del régimen dictatorial censuraban los textos considerados peligrosos por su desacuerdo con lo establecido, encontrándose una escasez de fuentes documentales.

El segundo capítulo, escrito por Ângela Balça, *Illuding and eluding censorship before the carnation revolution* menciona que, en Portugal, durante el ‘Estado Novo’, la censura se extendía a películas, obras de teatro, programas de televisión, prensa y libros, previniendo los posibles ataques a los valores del régimen: la religión y la familia. En sus expedientes, los censores empleaban el “bolígrafo

azul” para señalar aquello que no estaba permitido publicar. Esta investigadora muestra estrategias como la metáfora, los juegos de palabras o el lenguaje simbólico para evitar la censura. Por este motivo, la lectura de las obras requiere de un atento mediador de lectura.

En el siguiente capítulo, *La traducción de literatura infantil y juvenil como límite en el poder de los régimes autoritarios: estudio comparativo entre la España franquista (1939-1975) y la China maoísta (1949-1976)*, de Julia Lin, se estudia el papel de la traducción de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) en las sociedades controladas por sistemas autoritarios. Existen pocas investigaciones comparativas de la censura de obras de la LIJ en la España franquista y la China comunista, estando relacionada la escasez con las barreras lingüísticas, culturales y geográficas; y al secretismo de los documentos de censura presente aún hoy en China. Aunque hubo diferencias, ambos régimes reconocieron la justificación estatal para controlar las obras y la extra-vigilancia de textos con orígenes extranjeros. Consideramos especialmente interesante esta aportación por la novedad que supone en estudios de este tipo.

El capítulo posterior, de Daniela Mountain: *Daniel Kharms e Aleksandr Vvediénski: Vanguardia, censura e literatura russa infantil*, analiza la gran implicación en Rusia de los artistas de vanguardia en la producción de literatura para niños y jóvenes en los años 20 y 30 del siglo pasado. Encontraron la supervivencia en esta literatura, por haberles impedido publicar las obras literarias para adultos. Se pretendía relacionar los estudios y la realidad del trabajo, y se crearon laboratorios donde los estudiantes se convirtieron en sujetos de enseñanza. El artículo demuestra cómo algunos autores pensaban que los temas con carga ideológica en la literatura infantil debían ser tratados de igual forma que con los adultos, aunque a menudo se hacía con un lenguaje ameno e ingenioso.

Seguidamente, el capítulo de Moisés Selfa Sastre, titulado *El gabinete de lectura Santa Teresa de Jesús y el catálogo crítico de libros para niños (1966-1969) publicado en 1972*, muestra la unión entre la autoridad religiosa y la civil en la censura durante el régimen franquista. Además, destaca la importancia de enseñar a los jóvenes los principios del nacional-catolicismo. El Gabinete de Lectura de Santa Teresa de Jesús (GLST) se encargaba de indicar qué debían o no leer los niños españoles y las fichas de los libros permitidos eran publicadas en diversos catálogos. Los objetivos del estudio son conocer la estructura y composición del *Catálogo crítico de libros para niños (1972)* y conocer al director y las redactoras de dicho

---

catálogo, para mostrar algunos aspectos de las obras censuradas, como los aspectos morales o las ilustraciones.

A continuación, Aránzazu Sanz Tejeda presenta el capítulo *La mujer en el franquismo y su incidencia en la configuración del campo literario: Montserrat Sarto*, mostrando un recorrido por las diferentes etapas de la censura franquista, considerando el arquetipo femenino o la importancia de la lectura a nivel social. También se incluye información sobre el GLST y su función a la hora de indicar las lecturas permitidas. Asimismo, se estudia la figura de Montserrat Sarto Canet, periodista y especialista en LIJ, incluyendo las fichas que realizó de algunos libros, lo cual viene a indicar aspectos novedosos en el perfil de las autoras franquistas.

Posteriormente, los autores Ramón Tena Fernández, José Soto Vázquez y José Antonio Gutiérrez Gallego aportan el capítulo *Estudio estadístico de la censura ejercida por el ministerio de información y turismo en la Literatura Infantil y Juvenil (1951-1975)*. En él se realiza un repaso inicial de la cronología legislativa de la censura, para después investigar 466 expedientes, de entre 1951 a 1975. Del análisis, se alcanzaron diversas conclusiones, como que la mayor censura se aprecia en la aprobación o renovación de las normativas en 1971 y 1973. Además, fue el ítem relacionado con la moral el que recibió más incidencias, evitándose las novelas del oeste, las de aventura y los cómics. Este trabajo muestra cómo a medida que el franquismo terminaba, la censura de obras infantiles crecía, pretendiendo crear una sociedad homogénea.

En *Censura en tempos de liberdade: os desafios da literatura para a infância comprometida com uma poética de ruptura*, escrito por Ana Margarida Ramos, se analizan temas como la violencia y el abandono o el abuso infantil, que se consideraban tabú en la literatura portuguesa. Los conflictos conviven con lo imaginario y lo onírico, estando aún presentes los valores de la infancia en las obras lusas. A veces, el texto es acompañado con imágenes de gran efecto visual, incluyendo colores oscuros y viento, donde se aprecia la influencia del mal. El estudio se centra en la relevancia y el interés mostrado por obras que no se ajustan a las propuestas tradicionales, observando su necesidad para evolucionar en el sistema literario. Esta es la gran novedad que la autora incorpora con respecto a análisis anteriores.

Posteriormente, encontramos el capítulo de Rocío Domene Benito, *La política como temática en la literatura infantil, ¿una inclusión fracturada?* Este estudio abre el tercer bloque, en el que se comienza con una reflexión sobre el papel de los niños en la sociedad, considerando necesario ampliar su conocimiento en temas como la política. Se destaca el álbum ilustrado como la mejor opción para

Educación Infantil, por combinar imagen y texto. Además, se describe una propuesta didáctica llevada a cabo durante el curso 2020/2021 en el Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid, donde se reflexiona sobre el tipo de álbum mencionado y se diseñan actividades a partir de esas historias. En el estudio, todos los encuestados coincidieron en la importancia de trabajar la política en los niños, a partir del juego, y basar las actividades en el uso de las artes plásticas.

Ulteriormente, aparece el capítulo *Cuerpos representados y cuerpos silenciados en la novela infantil y juvenil contemporánea*, cuyos autores son Ignacio Ceballos Viro, Diana Cembreros Castaño, Araceli Hernández López y Eva Llergo Ojalvo. En él se analiza cómo la imagen del cuerpo proyectada en la LIJ refleja modelos mentales y normas sociales. A través de la lectura de diversas novelas, los investigadores concluyen que se aprecia una limitada descripción física de los personajes, y, cuando se hace, es para destacar aspectos negativos. Además, aparecen ejemplos de fantasía en la concepción corporal y aspectos arquetípicos en asuntos como el vello corporal. Otros temas estudiados son el travestismo o el desnudo, cuestiones innovadoras en esta literatura.

En el siguiente capítulo, *Vade Retro Caperucita: la percepción de maestras y maestros sobre la censura de la ficción infantil*, de Núria Obiols-Suari, Santiago Bautista Martín y Emilio Cabezas Holgado, se recoge la opinión de 201 maestros de Educación Infantil y Primaria de 70 centros escolares respecto a la purga en una biblioteca escolar de cuentos clásicos por supuestos motivos sexistas, así como la recalificación de la película *Peter Pan* por ser considerada racista. Para ello se empleó un cuestionario con 21 preguntas, cuyos resultados se recogen en distintos gráficos. A modo de conclusión, todos reconocen la presencia de contenidos sexistas. Además, son taxativos negando el racismo en *Peter Pan*.

Si continuamos con el capítulo escrito por Leonor Ruiz-Guerrero y Beatriz Hoster-Cabo, *Decisiones del profesorado en formación respecto a adaptaciones de clásicos de literatura infantil y juvenil*, destacar que en el estudio se emplea una metodología mixta, comenzando con un análisis descriptivo y usando un cuestionario de 11 preguntas realizado a 65 estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Murcia. Entre el pre y el post-test, se formó al alumnado en educación literaria, a través de una intervención acerca de la censura, una lectura y la escucha de un póodcast. Como aportaciones más interesantes se observó que mientras que inicialmente estaban a favor de las adaptaciones por ser más sencillas

y omitir temas como la sexualidad o la muerte al público infantil, en el post-test los participantes se posicionaron en contra de la censura.

En penúltimo lugar, Carmen Ferreira Boo presenta el capítulo *Rompiendo tabús: visibilidad de la realidad transgénero en la literatura juvenil gallega*, en el que se incopora la idea de que la LIJ debe acompañar la evolución social. Para esta investigadora, la diversidad sexual siempre ha sido un tema tabú en la literatura gallega, siendo escasas las publicaciones sobre homosexualidad o transexualidad. Los autores han querido analizar cómo se da el proceso hormonal, la cirugía y la aceptación o rechazo por parte de los demás entre adolescentes.

Para terminar, encontramos el capítulo titulado *¿Censura o adaptación? Las nuevas formas narrativas de los cuentos populares*, cuyo autor es Enric Falguera García, en el cual se realiza una comparativa entre los cuentos clásicos y sus adaptaciones actuales. En el análisis se observan algunos cambios, como la sustitución de las hadas y varitas mágicas por narraciones más realistas y verosímiles, tratando de lograr la identificación entre protagonista y lectores. Además, se aprecia una mayor autonomía de los protagonistas. La ideología de los nuevos cuentos se adapta a la sociedad. Por ejemplo, se constata un empoderamiento femenino. Finalmente, el capítulo concluye con la idea de que aportar una nueva dimensión al relato ofrece un enriquecimiento psicológico y literario del lector.

Para concluir, cabe destacar que, con este libro, el lector dispondrá de una amplia información sobre la represión que ha sufrido la Literatura Infantil y Juvenil en diversos momentos históricos, saber qué tipo de libros eran censurados en cada momento y qué temas aceptados o, por el contrario, considerados como una amenaza para los valores del régimen en cuestión. Sin embargo, en alguno de los capítulos se ha podido comprobar que aún existen autores que en ese momento se exiliaron o continuaron sus obras desde el extranjero, donde realizaron publicaciones exitosas y que actualmente no se conocen en nuestro país. Asimismo, es relevante señalar que esta edición ha demostrado que la censura no solo es objeto de épocas pasadas, también tiene sus estrategias contemporáneas; pero ha aprendido a ser más discreta, estratega y disimulada.

## REFERENCIAS

- Soto Vázquez, J., & Tena Fernández, R. (Eds.). (2023a). *La censura de la literatura infantil y juvenil en las dictaduras del siglo XX*. Editorial Dykinson.
- Soto Vázquez, J., & Tena Fernández, R. (2023b). Expedientes de censura franquista de literatura infantil y libros para niños. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Tena Fernández, R. (2021). La censura cultural en el franquismo. Editorial Dykinson.

Tena Fernández, R., & Soto Vázquez, J. (Eds.). (2024). Censura infantojuvenil en la literatura y educación europea. Editorial Dykinson.

Tena Fernández, R., Soto Vázquez, J., & Picapiedra de Matías, C. (2024). *Expedientes de censura franquista de obras para adultos*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.



### MARTA GÓMEZ CABALLERO

Estudiante de doctorado de la Universidad de Extremadura. Su investigación se centra en la mejora de la reflexión crítica y la creatividad en los Grados de Maestro.

[martagcab16@gmail.com](mailto:martagcab16@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-0327-0578>



Gómez Caballero, M. (2025). Reseña. La censura de la Literatura Infantil y Juvenil: desde las posturas gubernamentales a las formas soterradas, por Ramón Tena Fernández y José Soto Vázquez. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, 18(1), e1285.  
<https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.1285>

<https://revistes.uab.cat/jtl3/>